

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

2026/04622 Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código EXMOC/0014-2026, crédito extraordinario para la creación de varias aplicaciones presupuestarias, a cargo de remanente líquido de tesorería para gastos generales del ejercicio 2025.

ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamación alguna durante el período de exposición pública, contra la aprobación inicial por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2026, al expediente EXMOC/0014-2026 Concesión de crédito extraordinario para la creación de varias aplicaciones presupuestarias, a cargo de RLTTG del ejercicio 2025 (SEGEX 2734013Q), se eleva a definitivo el acuerdo del citado expediente cuyo resumen es el siguiente:

Primero.- Crear las siguientes líneas de subvención nominativa en el presupuesto municipal de 2026:

Aplicación presupuestaria	Código de línea	Perceptor	Finalidad	Cuantía	Forma de concesión
3360-78200	1	Parroquia Sant Bertomeu	Rehabilitación Iglesia	10.000,00	Convenio
3380-48200	7	Falla Primitiva	Alquiler tarima para carpa	6.200,00	Convenio
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO				16.200,00 €	

Segundo.- Concesión de los siguientes créditos extraordinarios, siendo gastos que no pueden demorarse al ejercicio siguiente:

Partida presupuestaria	Descripción	Importe (€)
1320-22706	Estudios y trabajos técnicos- Seguridad y Orden público	60.000,00
1530-61900	Otras invers de reposic en infraestr y bienes- Vías públicas	60.000,00
1710-60900	Otras invers nuevas en Infraestructura- Parques y jardines	240.000,00
1710-62500	Mobiliario- Parques y jardines	250.000,00
3111-62200	Invers nuevas en edificios- Bienestar animal	130.000,00
3120-21300	Repar y conserv maquinaria e instalac- Centro de Salud	7.000,00
3120-62300	Maquinaria- Centro de Salud	5.000,00
3230-20800	Alquiler otro inmovilizado- Enseñanzas infantil y primaria	7.000,00
3410-48905	Transf corrientes familias- Promoción fomento del deporte	90.000,00
3420-60900	Otras invers nuevas en Infraestructura- Instalaciones deportivas	860.000,00
3420-61900	Otras invers de reposic en infraestr y bienes- Instalaciones deportivas	60.000,00
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO		1.769.000,00 €

Tercero.- La financiación se corresponde con la utilización de remanente líquido de tesorería para gastos generales a contabilizar en el concepto 87000.

Concepto	Descripción	Importe
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	1.785.200,00
TOTAL FINANCIACIÓN		1.785.200,00 €



Cuarto.- Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en los términos legalmente establecidos.

Quinto.- Comuníquese a la Tesorería e Intervención municipales para su conocimiento y efectos, así como al resto de departamentos.

Almussafes, 20 de abril de 2026.—El alcalde, Antonio González Rodríguez.

